

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 rea e vellon mensuales en esta isla, y 12 para de ella franco de porte.

MANANA.—San Cándido abad.

EL SOL. Sale..... á las 6 y 12 minutos.
Pónese... á las 5 y 48 minutos.

Noticias estrangeras.

HUNGRIA.

La Gaceta de Colonia dice que apesar de estar concluida la guerra se ha mandado echar una quinta de cinco mil hombres en la parte meridional del Schrenland, obligando á los pueblos bajo severas penas pecuniarias á uniformar á los reclutas.

Las noticias de Comorn alcanzan hasta el 7 de esta fecha Klapka habia entregado el mando. Parece que Uphaci y el conde de Esterhazy eran los que mas se oponian á la rendicion de la plaza. La guarnicion todos los días hace ejercicio, y el cuerpo de bloqueo austriaco está siempre con el mayor cuidado por esto.

Las proposiciones que por lo visto presentaba la guarnicion para rendirse eran: una amnistia general y un ministerio independiente para toda Hungría. Estas proposiciones habran sido discutidas en un consejo de guerra presidido por Lejau, y al fin fueron desechadas habiéndose dado orden á los cuerpos del ejército que estrechasen el bloqueo y aproximándose ya para colocar la artilleria gruesa.

El ejército que está á Comorn se compone de 100,000 hombres entre austriacos y rusos; pero los últimos no tomarán parte activa en el asedio estando como de reserva. En la fortaleza hay unos 20,000 hombres que todos los días reciben refuerzos de las diversas partidas de los que correspondian á los ejércitos disueltos. La plaza está perfectamente surtida de todo, y en las vegas tienen los sitiados seiscientos bueyes. Luego que terminó el armisticio se reunieron los oficiales, y por mayoría acordaron defenderse hasta el último trance dejando empero en libertad de retirarse á quienes no opinasen de este modo: con esta autorización se han presentado á los sitiadores 16 oficiales de los cuales 12 son austriacos.

Segun carta de Pesth del 6 habia debido romperse el fuego ya, porque se oia un sordo cañonazo en direccion de Comorn y habian llegado muchos heridos.

El cuerpo de Rudiger compuesto de 70,000 hombres es el que parece está destinado á quedar en Hungría y Galitzia, de modo que esta será la avanzadilla de los ejércitos moscovitas en caso de que sea necesario marchar adelante.

Una division húngara que habia depuesto las armas el 25 de agosto las habia vuelto á tomar; en union de un batallon slovaco y á las órdenes de oficiales polacos, habia tomado la direccion de Banya, habiendo salido en su persecucion tropas austriacas.

Otro cuerpo húngaro de 3,600 hombres habia penetrado en Galitzia, pero habia sido rechazado con pérdida. En Transilvania y en la parte oriental de la Hungría habia muchas guerrillas.

SUECIA.

Los estudiantes de Upsal queriendo manifestar su sentimiento por la suerte de la Hungría celebraron una reunion á la que seguia un discurso de genio, y con banderas enlutadas se dirigieron á la estatua de Gustavo Wasa cantando canciones análogas al objeto.

PORTUGAL.

En los periódicos del reino vecino vemos que aquel gobierno se ocupa bastante de sus colonias y que son continuas las noticias de ellas. De sus islas de Guinea, Príncipe y Santo Tomas hablan con frecuencia. Como son intermediadas entre las nuestras de Anno-Bon, Corisco y Fernando Po, era sencillo el establecer por tal conducto comunicaciones con ellas; pues parece como si aquellas interesantes posesiones hubieran dejado de existir para nosotros, aunque circundadas de colonias europeas por las cuales pudiéramos tener siquiera noticia de su existencia.

Mucho nos place la libertad de que goza la imprenta entre nuestros vecinos. Los magníficos artículos del Eco Popular los traduciríamos con el mayor gusto. Pero si allí se pagan 4,000 reis por decir verdades como puños, aqui la mordaza son 2,000, ó 2,500 duros.

Hablando de las cosas de España empieza así su artículo «La Nación.»—«La larga historia de las barbaridades del gobierno de Madrid, aun continua.»—Los que quieran leer mas, consulten el original (14 de setiembre), pues por nuestra parte no arrostramos la traduccion.

INGLATERRA.

Postmouth.—Dicese que se van á poner en estado de servicio seis buques de 50 cañones, y que están ya nombrados, siendo el Warspile, Eagle, Leonder, Phxeton, Grompas y Stag.

(Reforma.)

ESPAÑA.

MADRID 19 de setiembre.

Aunque con bastante repugnancia, volvemos á ocuparnos de un asunto acerca del cual se ha escrito mucho y hablado mas, sin que todo ello haya producido provecho alguno al país. Nos referimos á nuestra intervencion en Italia.

No apelaremos para censurar por la centésima vez esa expedicion injustificable al apasionado lenguaje del espíritu de partido, porque del todo innecesarias son las frases de grande efecto, digámoslo así, cuanto una superficial reflexion sobre los hechos que en aquel país han ocurrido y de los mas terribles que tan cercanos se divisan, basta por sí solos para convencer el mas obcecado de cuán fúesto nos ha sido el envío de nuestras tropas á un país donde solo les esperaban obscuridad y afrentas.

Es por ventura el papel que á soldados españoles conviene el que desde su arribo á las costas italianas han desempeñado? Ningun hombre entusiasta de las glorias patrias se decidirá por la afirmativa, si ha estudiado sin prevenciones de bandera la índole de los acontecimientos de que ha sido teatro en estos últimos meses la Italia central, y si ha seguido detenidamente las operaciones de nuestro ejército á través de tantas y tan extrañas peripecias.

Nuestros leales soldados, á pesar de su noble conducta y de su rigurosa disciplina, no han podido menos de despertar en los habitantes de las provincias romanas las sordas antipatias que indefectiblemente se levantan contra un ejército estran-

gero, cuyo objeto declarado no es otro que restablecer un orden de cosas que con fundamento ó sin él es mirado con general disgusto, con muestras inequívocas de aversion. Nuestras armas no se han teñido es verdad en los campos de batalla con la sangre de los generosos defensores de la independencia de su patria, y plegue al cielo regresen sin que tan indeleble mancha enpañe su brillo; bastales no obstante haberse mostrado en aquella region desventurada como auxiliares del Austria y de Nápoles, para haber merecido á sus naturales la misma animosidad que profesau á los croatas del Emperador José y á los suizos de Fernando II; sobrales el haber brindado con su eficaz apoyo al general Oudinot cuando tan extraordinarios esfuerzos le costaba la conquista de Roma, para haberse captado el mismo odio á que se hicieron merecedores los soldados de la Francia reaccionaria.

Era forzoso que así sucediese. Los italianos que no hallaron entre nuestras tropas y las de aquellas potencias diferencia alguna respecto de sus miras y deseos, la hallaron enorme en sus medios de accion moral y material respecto de las de la Francia: las bayonetas del general Córdoba se mostraron pues, y así era la verdad, á la faz de Italia tan liberticidas como las del ex-duque de Reggio, pero mucho menos poderosas; no se atribuyó su inaccion á un pensamiento político mas noble, mas liberal que el que simbolizaban los demas ejércitos invasores, sino pura y sencillamente á impotencia; vióse en fin en nuestros soldados unos enemigos no menos irreconciliables de la causa italiana pero mucho mas insignificantes que el resto de ellos. Las consecuencias de tales juicios, no infundados por nuestra desgracia, eran tan tristes como lógicas: la bandera de Castilla, la bandera de Pavia, de san Quintín y Ciribola, fue tan aborrecida pero no tan temida como la de la Francia en esa misma Italia; teatro no ha muchos siglos de nuestras mejores glorias.

Sin embargo, el gobierno frances á pesar de sus horribles desaciertos, puede todavia rehabilitarse en Italia si con firme resolucion lo intenta; el que pudo mostrarse fuerte en la agresion, sabrá si le place aparecer fuerte en la reparacion; los bombardeadores de Roma pueden todavia si á tal aspiran, salvar esta ciudad y á la Italia entera de los furros reaccionarios, porque si el poderoso es maldonado en ciertos casos, es árbitro de la admiracion y de escitar en su furor al entusiasmo cuantas veces tenga interes en ello. ¿Pero como se rehabilitará en Italia el gobierno español? ¿Como revestirá de respeto su notoria debilidad? No divisamos sino un medio para que nuestras armas se eviten en Italia afrentas dolorosas y conflictos aciagos: su inmediato regreso á la Peninsula.

Si todo lo que ha tenido lugar hasta el dia entre el Mediterraneo y los Alpes no aconsejara con urgencia esta medida, la aconsejarian en alta voz los grandes sucesos que en esta tierra ensangrentada se vislumbran como resultado inevitable de los recientes actos del presidente Bonaparte. Las nuevas consideraciones que de ellos se desprenden serán para nosotros materia de otro artículo.

(Observador.)

Idem 20.

Las últimas noticias que de Francia hemos recibido nos confirman en la opinion que omitimos

ayer acerca de la falta de resolucion y energia de Luis Bonaparte para adoptar la linea de conducta que él mismo se habia trazado, con su memorable epistola. Nada indica que el Papa trate de ceder en lo mas minimo de sus absolutas pretensiones, y sin embargo el ministro del Interior ha manifestado últimamente en el seno de la comision de los veinte y cinco que tenia la viva esperanza de que se llegaria á una solucion satisfactoria por la via diplomática. ¿Qué quiere decir eso, cuando no se presenta indicio alguno que dé á entender que Pio IX ha modificado su resolucion inflexible? Qué quiere decir eso, cuando corren muy acreditados rumores de que el Papa ha contestado á la carta del presidente de la República francesa, que teniendo á su favor dos millones de bayonetas, que no le imponen condicion alguna, da gracias á la Francia y le ruega que se retire de sus Estados? Si Pio IX no cede, y sin embargo la Francia resuelve la cuestion sin recurrir á la fuerza, ¿no quiere decir eso que cederá ella? Hasta ahora todas las dificultades se atribuyen á la prolongada tenacidad del cardenal Lambruschini y otros cardenales, y como si para vencer tanta obstinacion no se hubiesen apurado ya todos los medios pacíficos, el dia 15 salieron para Roma y Gaeta dos correos con instrucciones para el comandante en jefe del ejército expedicionario y para el encargado de Negocios, los cuales tienen por objeto resolver todas las dificultades relativas á la cuestion de la Constitucion romana y á las libertades prometidas por el gobierno frances al pueblo de los Estados pontificios. ¿Cuál piensa el gobierno frances que será el inmediato resultado de esas misivas? ¿Se propone con ellas que el Papa se desprenda de los consejeros que le guian por la senda reaccionaria, ó que los consejeros reaccionarios convenzan al Papa de la necesidad de emprender un camino distinto del que ellos mismos le han trazado? No es difícil adivinar lo que el Papa contestará, lo que contestarán Lambruschini y los cardenales, siendo consecuentes con las doctrinas mismas que profesan. Ellos dirán que el poder del Pontífice es un poder real é independiente, que ponerle en posesion del Vaticano con una Constitucion y una administracion impuestas, es atacar su soberania, reconocida de hecho por la misma Francia, puesto que no quiso reconocer que residia en el pueblo. Si no reside en el pueblo, ¿en quién ha de residir mas que en el Pontífice? Si creéis que reside en el pueblo, ¿porqué atacasteis la forma de gobierno que en uso de su soberania el pueblo se habia dado? Si creéis que reside en el Pontífice, ¿por qué os oponéis á que el Pontífice en uso de su soberania de á sus pueblos las instituciones que bien le parecen? La diplomacia francesa no saldrá del paso con solo decir que la expedicion de Civita-Vecchia fué un ardíd electoral, que con ella el gobierno frances solo se propuso atraerse en las urnas los votos de los fanáticos y de los legitimistas.

Nosotros creemos como Mr. Dufaure que los cañones no son la fórmula que adoptará Luis Bonaparte para resolver el problema; creemos que la cuestion se desenlazará diplomáticamente; pero será cortando el nudo, cortándolo de cualquier modo, huyendo la Francia en derrota delante de la tenacidad de los cardenales. Y entonces la Europa entera repetirá con tono sarcástico y burlon: *Una gran nacion debe callar ó no hablar en vano.*

¿Y qué dirá el pueblo frances que, votando á Luis Bonaparte, creyó votar la gloria de la Francia? ¿Qué dirá el pueblo frances que, votando un nombre, creyó votar una idea? ¿Qué dirá el pueblo frances que con su voto menos se propuso manifestar su afecto al que eligió Presidente, que manifestar su odio á la política de sus predecesores? ¿Qué dirá el pueblo frances que creyó que en 10 de diciembre de 1848 estaba destruyendo en las urnas los tratados de 1815?

Ha habido un momento en Luis Bonaparte, una especie de intervalo lucido, en que ha conocido que los que perdieron á Luis Felipe, le conducian tambien á él al precipicio. Durante este intervalo efimero escribió su famosa carta que parecia ser el *ultimatum* que presentaba á los enemigos de la libertad del mundo y la revelacion de un deseo de romper para siempre con todos los reaccionarios. Y en efecto, los reaccionarios lehan abandonado;

pero haciendo lo suficiente para indisponerse con estos, nada hace para captarse la voluntad de los buenos ciudadanos. Una carta como la que ha escrito á su ayudante Ney basta y sobra para enagenarse las simpatias de todos los restauradores, pero no para atraerse la benevolencia de los que han visto con dolor las esperanzas populares sacrificadas únicamente á las exigencias de la coaliccion retrógrada. Luis Bonaparte no se rehabilitará á los ojos de todos los que sostienen la causa de la civilizacion, mientras esten las cárceles de la Francia atestadas de presos, mientras el pueblo perezca de hambre, mientras permanezca en Roma la libertad espirando bajo las plantas de los inquisidores, mientras la Alemania y la Italia giman bajo el yugo de la Santa Alianza, mientras la Hungría y la Polonia no resuciten, mientras, en fin, el Presidente de la República no se haga cargo de la mision iniciadora que tienen reservada á la Francia sus elevados destinos. Su carta nos hizo creer un instante que habia llegado á comprender esta mision; su conducta posterior nos convence de que nos habiamos engañado. (Nacion.)

Idem 24.

Nos hemos propuesto en esta seccion seguir, y fijar si es posible, el contorno de las ideas políticas del partido moderado. Nos hemos propuesto obligarlo á que precise, á que defina, á que no se nos escape como el azogue de entre las manos, para lo cual ya habrán advertido nuestros lectores, que venimos consignando su manera de entender en ciertos casos los principios y los hechos, con el fin de que resalte luego mas viva la contradiccion en otros casos en que le conviene contradecirse. Es singular lo que acontece en nuestro partido moderado. Si por una parte los liberales le retirasen todos los axiomas peculiares de su doctrina, de los cuales se apoderan con frecuencia los hombres del orden, y por otra los absolutistas hicieran lo propio con aquellas de sus ideas que suelen usurparles, el partido moderado se quedaria sin idioma político, y como el cuervo desouido de las plumas ajenas. Asi se reproduce muchas veces en el curso de la discusion el caso de que con igual razon liberales y absolutistas, partiendo de un principio medio aceptado por los moderados, pretenden convertir en su provecho esclusivo el sentido de un hecho ó de una doctrina asentada: y hé aquí el partido moderado semejante á una mojer de mundo: hoy sonrie y hace frente á un partido y mañana al otro, y sigue su vida alegre de aventuras gallardas y atrevidas. Esto es vivir, pero no es vivir bien; esto es dominar pero no gobernar con reglas útiles y estables, y con la circunspeccion y firmeza en los principios en que son la base de todo buen gobierno.

Ayer nos ha caido en suerte una sonrisa. Mañana le tocará el turno á *La Esperanza*. *El Heraldo* de ayer al describir el aspecto favorable que presenta en la actualidad la situacion de España, hace una historia de los beneficios debidos al periodo reformador, en la cual nos pertenece una no escasa parte de gloria. Consiste esto en que *El Heraldo* de ayer es narrador á lo liberal. «La España, dice, ha sufrido en pocos años una completa transformacion. Poblada de conventos y monasterios en cuyas manos yacia inerte gran parte del territorio, con otra no pequeña tampoco no muy bien administrada por los mayorazgos y sin comunicacion intelectual con el resto de Europa, gracias á la muralla que alzó Felipe II al rededor de su monarquia, apenas en el siglo XVIII habia penetrado las ideas modernas en las cabezas de un corto número de personas aficionadas al saber, y con alientos bastantes para arrostrar los peligros de sus gustos científicos y literarios.»

En estas breves palabras claro se ve que *El Heraldo* consigna como reformas muy convenientes al desarrollo de la riqueza pública la desamortizacion eclesiástica y desvincolacion, si bien se guarda muy bien de nombrar al partido que acometió la doble reforma; toda la narracion del *Heraldo* está escrita bajo la misma impresion, si bien termina tendiendo á separar la atencion de los partidos y de la prensa de las cuestiones políticas para concentrar sus fuerzas en las cuestiones económicas y administrativas. Es decir que el mismo raciocinio que aplica á la isla de Cuba en su primer artículo, lo hace estensivo á la metrópoli: «no hacen falta derechos políticos con tal que haya prosperidad material:» este raciocinio que en lo relativo á la isla tiene su fuerza especial, cada uno aplicado en grande al bienestar de las naciones, no menos al de la nuestra. Los derechos políticos dan y quitan libertad á las ciencias, á las artes, al comercio, á la industria, á la agricultura, á cuantos medios de produccion intelectual y material estan al alcance del hombre, y la réplica en este concepto es muy sencilla. ¿Qué hombre está mas ágil para el trabajo y lo lleva á cabo con mas perfeccion, el atado de piés y manos, ó el que puede revolverse en todas direcciones desembarazadamente?

Al fin y al cabo *El Heraldo* con sus volubildades de cortesana nos puso junto á la sonrisa el desden; pero nosotros iremos escribiendo el diario de esta cortesana, y el público sabrá su historia. *El Pais* escribe sobre aranceles, insistiendo como siempre en que los que se obstinan en presentar la causa de la fabricacion catalana como causa de interes nacional se hallan poseidos de una fascinacion inconcebible. Temé *El Pais* sin embargo que las investigaciones del señor Orlando en Cataluña puedan producir una cosa que él llama falseamiento de la ley de aranceles, y para este caso anuncia al gobierno una oposicion franca y sostenida. Que nos place. Bueno será que el gobierno espie las consecuencias de la última crisis!

La España con motivo del planteamiento de la ley de aranceles, propone una reforma favorable al comercio exterior en la supresion de las muchas ritualidades á que tiene que sujetarse la importacion en nuestras aduanas marítimas. Ya es tiempo en efecto de alejar de nuestra legislacion en este punto el espíritu receloso, inquisitorial é intolerante que ha sido por tanto tiempo el resorte esencial de nuestras leyes y prácticas fiscales. *La Patria* inserta una interesante carta de Roma, nutrida de detalles muy curiosos. Su sentido político se reduce á deplorar el estado vacilante de las cosas, cuando la reaccion está á punto de realizarse por completo y la Francia le opone solo una débil resistencia. El corresponsal hace un retrato de Pio IX, que deja permanente la duda acerca del desentace, si bien se inclina á que el Papa está personalmente empeñado en la reaccion.

La Reforma pretende esplicarse á sí misma el fenómeno de la duracion del señor marques de Pidal en el ministerio, y en estilo jocoso serio resuelve el problema asegurando que el señor marques no se ha retirado por amor al sueldo, y porque aun cuando lo echasen, difícilmente se retiraria. No deja de melo-dramática esta manera de ser ministro.

El Clamor Público se queja y con razon de que los electores de Barcelona, de Gerona, de Albacete y de Murcia no hayan obtenido para sus trabajos preparatorios la proteccion debida por parte de las autoridades respectivas. Y con este motivo recuerda al gobierno sus bellas promesas hechas con ocasion de la amnistia, y el formal compromiso en que se encuentra de realizar en toda su estension el sistema proclamado de legalidad y tolerancia.

Niega *El Observador*, que parece dirigirse al *Heraldo*, que la paz de que disfrutaban los pueblos de España sea tan completa como el órgano ministerial nos dice. Y para negarlo se funda en los muchos hechos vandálicos que acontecen en todos los puntos del reino, dentro y fuera de las poblaciones. *El Observador* hubiera podido añadir que la paz de que disfrutamos, no es solo la paz de los abusos, sino tambien la paz de las privaciones públicas y privadas.

La Epoca cree que las economías que ya han empezado á realizarse en los presupuestos deben recaer principalmente sobre los grandes emolumentos que gozan los altos funcionarios y no sobre los pequeños sueldos.

La Epoca señala con el dedo á los capitales generales, pide que se concedan con menos prevision los primeros grados de la milicia, y sobre todo que se proceda á un arreglo en los ramos que abraza la superintendencia general militar, y á la supresion de las inútiles sinecuras con que se gravadas todas las carreras. *La Epoca* pide en

pero á pesar de ser moderada saldrá mal servida. El Popular poseído de la misma fascinación que El Herald, saca en limpio en su artículo de ayer que el actual estado de la nacion española presenta á las naciones de primer orden de Europa. Nuestro crédito confirma esta verdad: nada debe en el interior, nada en el exterior: la deuda nacional y la extranjera estan satisfechas por completo: los contribuyentes han sido muy aliviados en el último periodo, y estamos haciendo economías en Italia con una expedición que representa un gran papel... ¿Quién dirá que El Popular no tiene razón?

La Esperanza reclama los beneficios de la amnistía en favor de algunos montemolinistas presos en la cárcel de Salamanca, censurando de paso un acuerdo del alcalde de Nava del Rey que ha mandado pagar á varios amonistiados el precio de ciertos caballos que estrajeron en el tiempo de sus guerramientos. La Esperanza tiene razón en lo que dice y en lo otro, y nosotros á fuer de nobles adversarios, no podemos convenir en que se hagan excepciones odiosas de la amnistía contra ningún bando político, cualquiera que sea el principio que defienda. (Nacion.)

Idem 25.

Sentimos en el alma no poder dejar en paz al señor ministro de Gracia y Justicia, porque conocemos su estremada susceptibilidad. Pero esta misma es un nuevo motivo para no desistir de nuestro empeño, á ver si estimulando esta parte debilmente débil (que tambien se puede sacar partido de las flaquezas humanas) logramos reducirle á la razón y promover su enmienda. Dispénenos, pues, una ligera mortificación en obsequio de la causa pública.

El Giamor del domingo denuncia un hecho escandaloso, un hecho del cual debe apoderarse la prensa independiente, y la que no lo es tambien, si sus fatales compromisos le han dejado libre un resto de justicia; todos los hombres, en fin, que conservan el sentimiento del decoro, los que rindian al debido respeto á las leyes y á los encargados de aplicarlas, los que tengan, en fin, sangre en las venas.

Causado de la larga serie de atrocidades con que la justicia vandálica del general Villalonga llena de horror al mundo y de sangre las provincias comprendidas en la capitania general de Valencia, parece que el fiscal de la audiencia de aquel territorio se opuso á que la autoridad militar, tras pasando el límite de sus funciones y hasta el de sus pretendidas facultades en el estado excepcional, avocase á sí las causas sobre delitos comunes, arrancándolas de las manos de los jueces naturales y responsables: que herido con esta resistencia el orgullo del hombre que se cree omnipotente, indicó al gobierno la conveniencia de destituir al celoso fiscal y á algun otro magistrado que apoyaba su demanda: que elevado el negocio al gobierno, fué pasado al tribunal supremo, de donde á pesar de la entereza de uno de sus individuos, contra lo que de tan ilustre cuerpo se esperaba, se informó censurando de poco acertada la conducta de la audiencia: que de sus resultados el señor ministro comunicó á esta una orden para que en lo sucesivo entregase al capitán general las causas que pidiese, sin perjuicio de esponer las razones que para resistirlo tuviera: que habiéndose cumplido esta disposición, y habiendo manifestado previamente dicho fiscal los graves motivos que se oponian á la remision de un proceso determinado, se consultó al ministerio sin que hasta ahora se haya decidido esta vergonzosa competencia; y que entretanto el general Villalonga ha pasado á la audiencia una acre comunicacion, donde entre otras espresiones se estampa la de que su bando ó sus disposiciones solo han podido sentirse ó impugnarse por los fautores de ladrones y asesinos.

¿Dónde estamos? ¿En qué época de nuestra historia ha recibido mayor insulto nuestra magistratura? jamás el despotismo en medio de sus fautores se habia mostrado tan petulante. ¿Factores de ladrones y asesinos los encargados de perseguirlos y castigarlos, los que por la obligacion que les está impuesta, por la unción casi sacerdotal que han recibido, arrostrando el doble peligro de la ven-

ganza mas terrible aun del depositario de la fuerza pública, reclaman la usurpada facultad de cumplir con un triste deber! Y ¡el gobierno en lugar de amparar su inconcuso derecho, en lugar de tener á raya las sangnarianas ambiciones de una autoridad sin freno, manda ceder atribuciones inenajenables, sacrificar la ley, prostituir la toga, y para mas afrenta sufrir denuestos y provocaciones que manchan al magistrado y al hombre! Abandonamos al sentimiento público este incalificable modo de proceder: cuanto dijésemos no equivaldria á la sencilla esposicion de este hecho inaudito.

Y ¿qué se nos responderá? Lo que siempre, con esa sangre fria barlona que es la fórmula general de de las respuestas ministeriales: el distrito de Valencia se halla en estado de sitio. Y por qué está? porque el capitán lo quiere y el gobierno se lo consiente. Pero no es esto. Para nada necesitan nuestros hombres el estado de sitio para lanzarse sin tino á semejantes desafueros.

La prueba está en la mano: en nuestro número del 19 denunciámos el fusilamiento de dos hombres, criminales sin duda, arrancados violentamente en Lodosa de las manos de la justicia por orden del brigadier Eguilaz, comandante general de Estella. Hoy esta noticia viene auténticamente confirmada por nuestra correspondencia de la Solana que insertamos en su lugar. A fe, á fe que aquel territorio ni parte alguna de Navarra se halla sujeto á jurisdiccion alguna excepcional. Qué nuevo subterfugio se inventará para oohonestar este nuevo crimen? No se necesitan subterfugios: basta decir francamente: tal fué la voluntad del dueño de la fuerza. Este hecho presenta circunstancias singulares que no podemos dejar de notar.

¿Quién es el brigadier Eguilaz? Lo diremos, porque cuando los horrores llegan á cierto punto y no se contienen, es un deber descender hasta la personalidad. El brigadier Eguilaz es aquel famoso cura de Dallo de cuyas crueldades andan llenos los romances. No es mote, es dictado verdadero: sus feligreses tienen este ejemplo que imitar, el gobierno tiene este servidor en las filas del ejército. En el de don Carlos militó por desgracia de aquellos pueblos: para no ser espelido ignominiosamente á causa de sus desórdenes, se pasó á nuestras tropas: por una inconcebible imprevisión fué nombrado gobernador del importante punto de Peñacerrada: faltado segunda vez á la fé jurada iba á entregar la plaza á sus antiguos comilitones, fué descubierta la trama, y tuvo que huir del furor de sus vendidos soldados, volvió á hacer armas contra la reina Isabel hasta que se acogió al convenio de Vergara. Esta es la historia del presbítero Eguilaz, del actual comandante de la Solana.

Y el gobierno le confiere un mando militar, y no hay en el seno del gabinete quien diga que los sagrados cánones están conculcados, que su protegido se halla bajo el peso de la incompatibilidad y de las mas graves censuras. Y no se satisface con ejercer su nuevo oficio con aquella templanza, celo y humanidad que es tambien uno de los mas preciosos timbres de la carrera militar: sino que vilipendia la inmunidad de los tribunales, violenta las cárceles y dispone de las vidas sobre las cuales nadie le ha dado derecho. ¿Para esto recibió la unción del óleo santo, la imposición de las manos, la gracia del sacerdocio?

Por el honor de la milicia, por el honor de la judicatura, por el honor del clero, por el honor de la religion, de la justicia y de todos los humanos sentimientos, debemos levantar al país, primero con la vana formalidad de un estado de sitio, y luego sin fórmula siquiera, declarando suspensas las leyes, inhabilitados los tribunales, y entronizando la arbitrariedad.

Ya no se considera necesario el pretexto del estado de sitio: toda la monarquía gime bajo la misma ley: la espada del despotismo va paseando de unas provincias á otras, y los agentes del gobierno sin saber cuando se congracian con él y cuando incurren en su indignación, se atienen á lo más seguro; á la violencia, y con esto estan ciertos de no errar.

Y ¿qué ha de suceder en las provincias, cuando en la misma capital, á presencia del gobierno, un cuerpo colegiado de jueces que tiene jurisdiccion

privativa sobre la imprenta ha de ver cómo públicamente se les despoja de ella, haciendo cuestion de disciplina militar la libre emision del pensamiento asegurada por la ley fundamental á todos los españoles? Ayer mismo presenciámos este espectáculo: para juzgar sobre él, déjeseos volver de nuestro asombro. (Nacion.)

Palma 2 de octubre.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Balear en su folletin y el Diario como produccion de un aficionado publican un artículo de toros relativo á la corrida del domingo. De lo que se dice en ambos periódicos, entre los cuales no hay mucha diferencia, resulta que los inteligentes quedaron satisfechos de la funcion. Sea así: El Balear la relaciona del siguiente modo:

«Traer novillos navarros á la isla de Mallorca, lidiarlos en la pequeña plaza de Palma despues de haberlos conducido enjaulados sobre la cubierta de un vapor, y sacarse de estos bichos todo el partido posible á fines de setiembre, es una empresa que solo podia acometer el Sr. Gimenez, á quien no arredran los obstáculos mas insuperables. Un espectáculo nuevo en esta ciudad, debia llamar la atencion; así es que en la 1.^a corrida ejecutada en la tarde de ayer los anfiteatros, las lunetas, las gradas y el teodido estaban cuajadas de gente, como esperamos suceda en las funciones sucesivas; pues debe considerarse que con dificultad volveremos á disfrutar de esta diversion, y mas cuando la 1.^a corrida ha dejado satisfechos á los inteligentes.

«Vamos á hacer una ligera reseña de las suertes que ayer tuvieron lugar, conforme nos lo dé á entender nuestra escasa inteligencia tauromáquica.

«Despues de la música correspondiente, alguacil á caballo en busca de la llave del toril, paseo de la cuadrilla etc., etc., sonó la trompeta y salió el primer animalito.

«Brillante se llamaba, voluntarioso por demas, apenas divisaba el bulto ya estaba encima; con mas piernas que fuerza en todas partes se encontraba. A este novillo, uno de los banderilleros, que creemos se llama Zaragoza, le saltó medio al trascuerno, y despues de haberle puesto tres pares y medio de banderillas salió un cabestro y me lo encerraron en el chiquero.

«Chapitel, el segundo; aunque de menos voluntad que el primero daba mas juego para la lidia. Loja, que entre paréntesis sabe muy bien lo que se hace, conoció que el bicho podia dar algun juego, y con una serenidad y aplomo inteligentes, le capeó de lo lindo, pasándolo con mucha maestría y recibiendo innumerables aplausos. Cuatro pares de rehiletos me plantaron los chicos sobre la superficie del Chapitel y me le encerraron como el otro en su respectivo retrete.

«Salió el tercer novillo, y aunque el programa decia que se llamaba Atrevido, como las señas no convenian con las del cartel, creemos que en la imposibilidad de encerrarlos bien en las estrechas divisiones de la plaza hubo un ligero cambio. El novillo que salió, primero destinado para la muerte, era negro, lomo tostado claro, de pocas libras y no de mucha cabeza. Las astas le tenia demasiado recogidas al centro. Su divisa encarada y su marca nos revelaba que era de la ganadería de Guendulain. Tomó con la mayor voluntad nueve picas, y dos marronzos: en uno de estos últimos hizo medir el suelo al picador, hiriendo malamente un caballo que tuvieron que retirar. Reemplazado el rocín por otro no menos magro, quedó tambien herido. Los muchachos le plantaron al cuarteo tres pares y medio de argumentos setiles, y Loja cogió el estoque. Pasó de mulata al bicho una sola vez y colocado en suerte me lo despachó de una buena recibéndole con la serenidad debida. Loja lo entiende. El público pidió que le dieran el toro y cortándole de las cuatro orejas una de las menos ofensivas, se le llevaron un par de mulas engalanadas con todo el gusto de una plaza de primer orden.

Curioso el cuarto, de la señora viuda de Zal-

Resultado vacantes dos plazas de torrero, una en la torre de S. Vicente de la jurisdiccion de Po. llensa, y la otra en la del Aguila del distrito de Bañalbufar, por separacion de José Frau y Ber. nardo Mir, que las obtenian, ha dispuesto el es. lentísimo Sr. Capitan general se anuncie en los pe. riódicos de esta capital para que los individuos de tropa retirados ó licenciados del ejército á quienes pueda acomodar dichos destinos presenten en el estado mayor sus instancias, por término de ocho dias, acompañando copia de las cédulas ó licencias que hubiesen obtenido y una certificacion del ayun. tamiento del pueblo de su domicilio que acredite la conducta y circunstancias de los interesados. Palma 2 de octubre de 1849.—El coronel jefe de E. M.—Francisco Parreño.

No habiéndose rematado por falta de postora el laud Carmen de esta matrícula ha señalado el M. I. S. Intendente y subdelegado de rentas de esta isla para nueva subasta de dicho buque el jué. ves próximo 4 de los corrientes á las doce de su mañana en los estrados de esta intendencia. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 2 de octubre de 1849.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.

Rifa del mes de setiembre de 1849.

En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan.

Table with 2 columns: Suertes and Números. Lists prizes like 'Un reloj sobre-mesa' and 'Una cómoda de caoba' with their respective numbers.

La persona á quien pertenezca el billete premiado se presentará con él en dicho establecimiento. Palma 1.º de octubre de 1849.—Cayetano Socias notario.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 1.º

De Génova en 24 dias bombardera sorda Constancia, cap. don Juan Baatista Lombardo, con varios géneros y 7 mar.

De Santa Pola en 2 dias laud Santísima Trinidad, patron Miguel Rullan, con arroz y otros efectos, 9 mar. y 2 pasag.

De Aguilas en 4 dias laud S. José, patron José Pajol, con hierro, habas y 7 mar.

De Villanueva en 5 dias jabeque San José, patron José Alemany, con vino y 7 mar.

De Newcastle en 51 dias bergantin goleta ingles Lama, cap. Nicolas Smith, con carbon de piedra, 6 mar.

Aviso particular.

VILLALONGA,

MAQUINISTA ESCULTOR DE DIENTES

ARTIFICIALES.

Ofrece á este ilustrado público poner dientes que no se distinguen en nada de los naturales, por su buena colocacion é imitado color, al módico precio los de

- 4.ª clase. 60 rs.
2.ª Id. 50 id.
3.ª Id. 40 id.
4.ª Id. 30 id.
5.ª Id. 20 id.

Las personas que lo necesiten y gusten honrarle con su confianza, podrán avistarse con dicho profesor, el cual vive en el salon del Borne número 34 piso principal.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE.

duendo, se arrimaba á las tablas procurando dejar acreditar su fé de bautismo. Loja le saltó al trascuerno; y no permitiendo que ningun chulo le banderillase, cogió los palitos y me le plantó seis pares en toda regla, citando al toro desde los medios. Tocó la trompeta el encargado de ella, la cual para entre nosotros, parecia estar acostarrada, y el curioso no queria volver á coriosear el chiquero. Por fin se consiguió encerrarle.

Carpintero, el quinto, digno de toda consideracion. Con un capeo de Loja, y tres pares de banderillas quedó listo. Encerrado en el toril y ya el picador en plaza para el novillo siguiente se abrió la puerta del chiquero, y el carpintero por equivocacion tomó una vara sin recargar.

Tambor, el sexto de la lidia, y segundo destinado para la muerte. Salio tan avante que hasta huia de su sombra. Por un yerro de cuenta recibió dos puyazos, que se conoce le hicieron tal efecto que no quiso probar el tercero. La autoridad le condenó al fuego y el público no queria; de modo que entre el paso de ataque de los lños, y el toque á degüello de los otros, el pobre tambor tuvo que tocar retirada en premio de la ignominiosa cobardía que á su piel habia deparado la fortuna.

En su lugar salió el Carpintero á pagar las culpas del Tambor y es preciso confesar que se portó como vicho que entendia la madera. A pesar de haber sido ya capeado y banderilleado salió boyante creciéndose á las primeras picas. Ocho puyazos recibió matando un caballo é hiriendo dos, proporcionando á Royo tres caidas de gran cuenta. En una de ellas se conoce que el Carpintero le quiso probar que conocia las tablas, pues le dió tal porrazo contra ellas que creimos le habia estropeado. Cogió Loja un par de banderillas que le presentó un aficionado y se las plantó al carpintero como debia. Estas banderillas segun vimos despues de puestas eran catorce en dos, adornadas de cintas. Con otro par sencillo puestas tambien por el mismo espada quedó corriente de palitos, y Garcelles tomó estoque y muleta. A pesar de que le dió tres pases citándole bastante corto, el novillo se habia aplomado á fuerza de tanta lidia, y receloso en sumo grado, se entablaba á lo mejor. Sacando al fin fuerzas de flaqueza, lo despachó de un golletazo, única estocada que podia recibir la fiera en la situacion que se habia colocado.

En resumen; considerando el traqueteo que han sufrido los vichos, la variedad de pastos, lo adelantado de la estacion etc. debemos convenir en que hicieron mas de lo que se esperaba. La cuadrilla es buena sobresaliendo el espada Loja con la maestria de una buena escuela y con la serenidad de un buen diestro. El público poco acostumbrado en general á ver este espectáculo, pedia fuego á todo novillo, sin hacerse cargo de que tomadas tres varas por el vicho, mucho mas recargando, ninguna autoridad debe acceder á una demanda que resulta en descrédito de la ganaderia. Así lo comprendió el Sr. Presidente y le damos las gracias por no haber accedido á los gritos de algunos. Réstanos dar el parabien al Sr. Gimenez por su incansable actividad. A él se debe que hayamos tenido un rato de buen entretenimiento, y confiamos en que las corridas sucesivas llamarán igualmente la atencion; mucho mejor, si como creemos, son tres ó mas los novillos de muerte, y si merced á buenos piensos de algarrobas ú otro comestible tan provechoso como este, se les proporcione todo el vigor que este medio les daría.

Escrito el anterior artículo hemos sabido que los caballos que ayer salieron beridos del redondel, han ido á formar parte de la compañía del Carnatje en la noche pasada.

El mismo Balear noticia otro incendio ocurrido en Felanitx segun se lo participa su corresponsal con fecha de 28 de setiembre último quien dice:

«Ayer debia ya dar cuenta á VV. de un hecho lastimoso ocurrido á eso de las cinco de la madrugada, y no lo hice porque mi sobresalto me lo impidió, lo cual no es extraño, puesto que tal hecho recae sobre una familia con quien me unen relaciones de cariño. Dichos dia y hora apareció incendiado el local de la casa de don Antelmo Vidal en donde tiene establecida una fábrica de aguardiente, ó sea espíritu de 36 grados. El fabri-

cante despavesó la luz de un farol en la inmediacion de una pipa de ese líquido; este se incendió seguidamente, y en consecuencia el local indicado, contiguo á una pieza inmediata al cuarto dormitorio de Vidal y su familia. Esta, consistente en dos niñas y sus padres, despertó el grito espantoso de fuego. Ambos consortes con sus dos niñas y su criada, estaban decididos á echarse á la calle por el balcon del mencionado cuarto, lo cual verificó otra muger que habia pasado la noche en la casa de Vidal; pero pensaron despues en dirigirse al terrado, á cuyo ponto llegaban ya las llamas del incendio, y desde él sin zapatos, llevando tan solo la camisa sobre sus cuerpos, horizosando por añadidura, pasaron de tejado en tejado al corral de una casa cuya familia los recibió con los brazos abiertos, prodigándoles los debidos consuelos y auxilios. Al entretanto el incendio aumentaba, y eran al parecer infructuosos los esfuerzos de los albañiles y gran número de vecinos que habian acudido al lugar del peligro. Mas, al cabo de un buen rato, y despues de haberse estraído casi todos los muebles de la casa, merced á los redoblados esfuerzos de los trabajadores, empezó á notarse que iban en disminucion las llamas, y entonces, dándoles mas valor esta circunstancia, lograron apagar el fuego enteramente, poniendo de este modo en salvo considerables intereses de Vidal y de sus vecinos. ¡Llor á la intrepidez de esos filantrópicos trabajadores! Llor tambien á la autoridad popular y á todo el vecindario por su bello comportamiento en las críticas circunstancias de que se trata! Dejamos de mencionar á varias personas por no ofender su delicadeza. El fabricante se halla con varias quemaduras en las piernas y piés: única desgracia personal que hay que lamentar. Las pérdidas de Vidal no son tan considerables como se creia, y debe estar en cierta manera satisfecho al ver que su valor no llega á la décima parte del que tienen los efectos y demas cosas suyas que se hallaban espuestas á ser devoradas por las llamas apagadas con la posible prontitud.»

El propio periódico con oportunas reflexiones dá cuenta de dos resoluciones del gobierno muy propias é interesantes: Son las que se contienen en los siguientes apartados.

«Sabemos que por real órden de 25 de setiembre último ha sido aprobada en un todo la resolucion de la Junta provincial de Sanidad de estas Islas, imponiendo en 14 del pasado abril al vapor frances Languedoc 5 dias de observacion. Consignase en dicha superior dispiscion que la junta comprendió como debia el contenido de la real órden de 22 diciembre de 1848, lo que no supo hacer la de Barcelona, motivando esta con sus dudas infundadas y con la mala inteligenca que dió á la citada real órden las reclamaciones y quejas del ministro plenipotenciario de la república francesa. Cábemos una cumplida satisfaccion, ya por la que con este resultado ha obtenido nuestra junta provincial de Sanidad, ya porque vemos inclinado al gobierno en el buen camino de permitir á los pueblos lo que mas vivamente desean, cual es la adopcion de medidas para librarse del terrible contagio que está asolando la mayor parte de las naciones europeas.»

«En otra real órden del 29 del mismo setiembre, recibida tambien últimamente, se dice que el reverendo obispo de Mallorca pidió se restableciese en esta Diócesis la práctica de conducir los cadáveres á las iglesias por el tiempo necesario para celebrar las exequias de cuerpo presente, conforme al rito católico. Oido el parecer del consejo de Sanidad, ha mandado S. M. que bajo la responsabilidad del jefe político no consienta este semejante práctica que puede considerarse abusiva, siendo así que no impide los beneficios de las exequias la ausencia del cadáver, y que su presencia en los templos puede ser perjudicial á la salud pública. Exceptuase empero de esta medida á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos, los cuales gozan el privilegio de ser enterrados en sus respectivas catedrales.»